

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 443

Congreso CDMX sugiere habilitación de ramal en línea 2 del Cablebús

 En la actualidad las líneas 1 y 2 dan servicio a más de 120 mil pasajeros diarios en zonas periféricas de la Ciudad de México

10.02.23. El Congreso local exhortó a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México habilitar una antena en la línea 2 del transporte público del servicio Cablebús, para atender el tramo que abarcaría desde el CETRAM Tláhuac a la estación Quetzalcóatl de este transporte.

En tribuna, la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA) argumentó que ante la movilidad actual que brinda este medio de transporte, con un total de 120 mil pasajeros diarios en el servicio del Cablebús, es necesario analizar la implementación de un ramal en la línea 2, que cubra la demanda de traslado de los usuarios de la Ciudad de México.

De esta forma, añadió, dicho ramal beneficiaría a la población tanto de la capital como del Estado de México, ya que este punto es medular y se ubica en una zona limítrofe del municipio de Chalco.

Además, la congresista agregó que la implementación de este ramal lograría eficientizar el tiempo previsto en los trayectos, ofreciendo una alternativa de transporte digno, moderno y ecológico; y que permitirá a las y los usuarios transbordar al Sistema de Transporte Colectivo Metro y al Metrobús.

Por último, la diputada añadió que el sistema de transporte Cablebús ha demostrado ser una propuesta innovadora para atender los problemas de movilidad en las zonas periféricas de la ciudad, ya sea por su ubicación, la escasez de vías de acceso y la reducida capacidad de éstas, en comparación con el elevado y constante crecimiento del número de habitantes que por ellas transitan.

--000--